

INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000003332

SAN JUAN DEL RIO Y PANUCO DE CORONADO, DGO 07 de Febrero de 2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: MORALES GOMEZ JUAN

No. DE NOMINA: 01004506

PUESTO: GERENTE REGIONAL DURANGO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL DURANGO

LUGAR DE COMISIÓN: SAN JUAN DEL RIO Y PANUCO DE CORONADO, DGO

PERIODO DE COMISIÓN: 01 / 02 / 2017 al 02 / 02 / 2017

A) OBJETIVO

PROMOVER FINANCIAMIENTO Y CAPACITACION EMP.MINERAS

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

--01 de febrero de 2017, en coordinación con el Ing. Oscar Franco Vega adscrito a la Gerencia Regional Culiacán (Comisionado para atender 2 solicitudes de asistencia técnica en Durango): Traslado de la ciudad de Durango al proyecto minero ubicado dentro de las concesiones mineras "Elvia" y "El Porvenir" ubicadas en la localidad de San Lucas de Ocampo, municipio de San Juan del Río, Dgo., reconocimiento de trabajos de exploración tanto de obras directas como barrenos de diamante. Se promueve los productos financieros de FIFOMI, así como la capacitación a los directivos de la empresa. Traslado al municipio de San Juan del Río Dgo. 02 de febrero de 2017, traslado de la cabecera municipal de San Juan del Río a las concesiones mineras "Aldamar" y "Ampliación Aldamar" ubicada en terrenos del ejido Adolfo López Mateos del municipio de Pánuco de Coronado., reconocimiento a obras mineras subterráneas, así como de infraestructura geológico-minera. Se promueve con directivos del proyecto minero los productos financieros de FIFOMI, así como la capacitación.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

---Proyecto de San Lucas de Ocampo: Ø#Es un proyecto en etapa de exploración, se han dado más de 20 barrenos de diamante sin grandes resultados, con una profundidad promedio de 100 metros. Ø#Es una empresa de reciente creación, donde han invertido más de 7 millones de pesos. Ø#Si están interesados en créditos directos con nuestra Institución principalmente para capital de trabajo y refaccionario para desarrollo de obras subterráneas de preparación y extracción de mineral. No se habló de montos, los analizarán hasta contar con los requisitos que solicita FIFOMI, mismos que se entregaron. Ø#Con el tema de capacitación están interesados en enviar a parte de su personal al taller "Evaluación de Proyectos Mineros" que se realizará en el mes de marzo 2017. En este sentido también participará en un seminario de seguridad que está organizando la Subsecretaría de Energía y Minas de Gobierno de Estado de Durango a realizarse en la tercera semana de febrero 2017. Proyecto Aldamar y Ampliación Aldamar Ø#Es un proyecto en etapa de exploración, la empresa ha invertido en realizar

al menos 3 estudios geológicos de la zona, construcción de polvorines, permisos de ecología, rehabilitación de caminos y desarrollo de una frente de exploración. Ø#Con recursos propios continuarán la exploración con obras directas como frentes y contrapozos, para generar reservas positivas. Con lo que pretenden presentar reservas de mineral que respalden por lo menos por la vigencia de los créditos que solicitarán a FIFOMI. Hablan de montos aproximados de 2.0 MDD. Ø#Con el tema de capacitación están interesados en participar en el taller "Evaluación de Proyectos Mineros" que se realizará en el mes de marzo 2017. En este sentido también participarán en un seminario de seguridad que está organizando la Subsecretaría de Energía y Minas de Gobierno de Estado de Durango a realizarse en la tercera semana de febrero 2017.


D) CONCLUSIONES:

JU--Se cumplió con los objetivos de la comisión de realizar promoción de financiamiento y capacitación, en las áreas donde se desarrollan los proyectos mineros.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

--Posible integración de un expediente de crédito directo del proyecto Aldamar en el presente año. Realizar un curso de capacitación en el mes de marzo del 2017, dirigido a las MIPYMES mineras de la entidad.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos


LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN


MORALES GOMEZ JUAN

FIRMA DEL COMISIONADO